INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2024_1305 - 8/08/2024 4:16:58p. m.
REMITENTE
HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO
FOLIOS: 42
ANEXOS:

258

Meta Somos la ruta natural	**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Código: GAF-F-01-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 24/07/2023

NO. CONTRATO / CONVENIO:	290 DE 2024- 23/04/2024					
NOMBRE CONTRATISTA:	AMM COMUNICACIONES INGENIERIA SAS. RL: HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO					
NO. C.C. / NIT:	901.067.356-3 / C.C 19.355.255					
PERIODO DE PAGO:	Del	02/07/2024		Al	01/08/2024	
TIPO DE PAGO:	PARCIAL	**X**	No.	**3**	FINAL	

No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	Tesorería	Contratación
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor. (tesorería - contratación)	X	X
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)	NA	NA
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios (tesorería - contratación)	X	X
4	Copia RUT (con fecha de generación del periodo a cobrar para todos los pagos en tesorería) (contratación únicamente si actualiza RUT)	X	NA
5.	Certificación bancaria (primer pago o si hay cambio de cuenta tesorería - contratación)	X	X
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo (primera cuenta tesorería)	NA	NA
7.	Planilla de pago de seguridad social del periodo (planilla en la que conste el pago de los aportes). (Paz y salvo parafiscales personas jurídicas firmado por representante legal o revisor fiscal cuando aplique).	X	X
8.	Copia del documento de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor únicamente para tesorería)	NA	NA
9.	Informe del contratista (contratación)	NA	X
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión (contratación)	NA	X
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización (tesorería - contratación)	NA	NA
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación (Nota 1) (tesorería - contratación)	NA	NA

VALOR PAGO: SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE $ 6.211.800

MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY	**RL: HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO**
Supervisora	**Contratista**

Firma:	Alexa Carolina Quishpi G	**Firma:**	
Nombre		**Nombre**	Susana Martinez
Fecha y hora:	08 AGO 2024 11:19 am	**Fecha y hora:**	08/08/2024
V°b° Archivo:		**Quien revisa**	

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato	290 DE 2024- 23/04/2024		
Numero proceso SECOP II	SAMC - ITM – 002 – 2024		
Nombre contratista	AMM COMUNICACIONES INGENIERIA SAS. RL: HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO	NIT/C.C	901.067.356-3. C.C 19.355.255 de Bogotá
Objeto	Adecuación de la infraestructura del Bioparque los Ocarros en las áreas de comunicaciones, a través de redes de internet en el marco del proyecto con BPPID 2023005500156"		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY	C.C	46.364.485 de Sogamoso - Boyaca
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	Treinta y nueve millones noventa y cinco mil cuatrocientos sesenta y siete pesos ($39.095.467)		
Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES Y CINCO (5) DÍAS		
Fecha de inicio:	02/05/2024		
Fecha de terminación:	06/11/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Valor de adición:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	**N/A**		
Prorrogas	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	**N/A**		
Suspensiones	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Reinicios:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Nueva fecha de terminación del contrato:	**N/A**		

Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A

Periodo de Pago:	Del	02/07/2024		Al	01/08/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	3

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
Tercer (03) pago mes vencido por el valor total que arroje la mensualidad del servicio de internet. • **Cuatro (04) pagos** mensuales por el valor correspondiente a la mensualidad del

servicio de internet. Nota: Los pagos se efectuarán, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo, informe de cumplimiento del contratista, cuenta de cobro o factura y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar		
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)	**SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 6.211.800).**	
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.		
No. R.P.	**Rubro Presupuestal**	**Valor a Afectar**
000557	2033502200006020308	**$6.211.800**
Valor Total Autorizado a Pagar		**$6.211.800**
Anticipo (Letras y Números)	**N/A**	
Amortización del Anticipo: N/A		
Valor (Letras y Números)	**N/A**	
Porcentaje: **N/A** Observaciones:	**N/A**	

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Del**	
Anticipo	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Primer pago realizado	$ 8.036.467	02/05/2024	01/06/2024	20.56%
Segundo pago realizado	$ 6.211.800	02/06/2024	01/07/2024	15.89%
Pago Autorizado en el Presente Informe	$ 6.211.800	02/07/2024	01/08/2024	15.89%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	$ 18.635.400	02/08/2024	06/11/2024	47.67%
Valor Total del Contrato Inicial	$ 39.095.467	02/05/2024	06/11/2024	100.0%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo de Pago**		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
*Cuarto Pago	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
*Quinto Pago	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Pago Autorizado en el Presente Informe	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Valor Total de la Adición	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	**$39.095.467**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos** (sin intereses)
Periodo Cotizado	N/A
Fecha de pago	N/A
Número de Planilla	N/A
IBC (Ingreso Base de Cotización)	N/A
Valor pagado a SALUD	N/A
Valor pagado a PENSIÓN	N/A
Valor pagado a ARL	N/A
Valor pagado a FSP	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	SI
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Certificado expedido por Contador Público	SI

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
Profesional Universitario
Supervisora

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S
NIT 901067356 - 3
correo electrónico: gerencia@ammcomunicaciones.co
Página Web: www.ammcomunicaciones.co

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764074951307 de 2024-07-12 a 2026-01-12
autorizado del FE774 al FE1000
CRA 48 N 7 01 LOCAL 128 Y 129 CENTRO COMERCIAL LAHACIENDA
6715858 3106978970
gerencia@ammcomunicaciones.co
VILLAVICENCIO META COLOMBIA

FACTURADO A:

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NIT 892000563 - 1
CL 21 SUR AV CAMINO GANADERO KM 7 PQ LAS MALOCAS
VILLAVICENCIO - META - COLOMBIA
direccion@turismometa.gov.co
6830848

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO:	FE783	VENCIMIENTO:	2024-08-21
MONEDA:	COP		
FECHA DOCUMENTO:	2024-08-06 08:13:00		
FORMA DE PAGO:	Crédito		
MEDIO DE PAGO:	Otro*		

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Descuento	Subtotal	IVA%	INC%	Valor Total
1	14		SERVICIO DE INTERNET 60 Mbps Simetricos en fibra optica incluye canal en radio enlace con backup de 25 Mbps.	1.0000	$5,220,000.00	$0.00	$5,220,000.00	19	0	$5,220,000.00

Notas de la factura

PROCESO: SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA - SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC - ITM 002 - 2024 Objeto: ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BIOPARQUE LOS OCARROS EN LAS AREAS DE COMUNICACIONES; A tRAV?S DE REDES DE INTERNET EN EL MARCO DEL PROYECTO CON BPPID 2023005500156

SUBTOTAL:	$5,220,000.00
IVA:	$991,800.00
INC:	$0.00
DESCUENTO:	$0.00
RETENCIÓN:	$0.00
TOTAL IMPUESTOS :	$991,800.00

TOTAL A PAGAR **$6,211,800.00**

Son : SEIS MILLONES DOS CIENTOS ONCE MIL OCHO CIENTOS PESOS MONEDA CTE

TOTAL ITEMS: 1

RESUMEN DE RETENCIONES

Retención en la Fuente %:	$0.00
ReteIVA %:	$0.00
ReteICA %:	$0.00

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA %:	$0.00
Detalle IVA19.00%:	$991,800.00

Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título-valor. Después de su vencimiento, el pago de esta factura causará intereses por mora a la tasa más alta permitida por ley, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes.

Consignar en la cuenta corriente de Davivienda N. 098469999522 a nombre de AMM COMUNICACIONES INGENIERÍA SAS

Régimen Común

Cuida el medio ambiente

CUFE: 009e4dcfafd771818a62bff1efef700e4bd972a42747b30ae95c655ece460fe22f594b3735f0190f918d7e121389407b

Elaborado por: Nit: 900652135-8 Nombre: Punto Software CyS SAS

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab

Bancolombia

Villavicencio, 15 de julio de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **AMM COMUNICACIONES INGENIERIA SAS,** identificado(a) con **NIT. 901067356** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre producto	Numero Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	844-000069-11	2024/07/15	Activa

* **Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números:
Direccion oficina Primavera: Cra 15 4ª 70 Centro Comercial Primavera Urbana Local 247
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país:
01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Villavicencio - Of. 844 Primavera
Asesor de servicios Nº 151
Cédula Nº

Edwin Jair Camelo García

Coordinador HE

Sucursal 844 Primavera

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914680801

(415)7707212489984(8020) 000001491468080 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 7 3 5 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 48 7 01 LC 128 Y 129 CC LA HACIENDA

42. Correo electrónico gerencia@ammcomunicaciones.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 9 7 8 9 7 0	3 1 5 3 4 0 9 4 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 2	2 0 1 7 0 3 2 1	6 1 9 0	2 0 1 7 0 3 2 1	9 5 1 2	8 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55.- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 16 / 11 : 46: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MATIZ MARIÑO HERNANDO ALFONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-06, 04:18:35 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1065703332

Periodo Cotización: julio de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 06/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AMM COMUNICACIONES INGENIERIA SAS		
Documento	NI901067356	**Dirección**	CARRERA 48 7-01 LOCAL 128 Y 129 C.C HDA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6715858
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal	MATIZ MARINO HERNANDO ALFONSO	**Identificación**	CC 19355255
Total Afiliados	9	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1095915347	JANETH ARAQUE ARDILA	01	00													X				0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.500.000	$ 60.000	0,000	$ 1.500.000	$ 0	(CCF34) COFREM	$ 1.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000
CC 1121850716	DARNEL HAYNE PALOMA ROZO	01	00		X															0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.200.000	$ 192.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.200.000	$ 48.000	6,960	$ 1.200.000	$ 83.600	(CCF34) COFREM	$ 1.200.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.600
CC 1121877764	NICCOLA NATASHA LONDOÑO HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF34) COFREM	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 490.500
CC 1121891152	GUSTAVO ANDRES OSORIO VALBUENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF34) COFREM	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 17336591	JUAN CARLOS HINCAPIE URREGO	01	00														X			0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 910.000	$ 145.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 910.000	$ 36.400	0,000	$ 910.000	$ 0	(CCF34) COFREM	$ 910.000	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.400
CC 17336591	JUAN CARLOS HINCAPIE URREGO	01	00																	0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 390.000	$ 62.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 390.000	$ 15.600	6,960	$ 390.000	$ 27.200	(CCF34) COFREM	$ 390.000	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.800
CC 17412568	LUIS ERNESTO GUTIERREZ	01	00												X					0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 346.667	$ 55.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 346.667	$ 13.900	0,000	$ 346.667	$ 0	(CCF34) COFREM	$ 346.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.400
CC 17412568	LUIS ERNESTO GUTIERREZ	01	00														X			0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 173.334	$ 27.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 173.334	$ 7.000	0,000	$ 173.334	$ 0	(CCF34) COFREM	$ 173.334	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 41.800
CC 17412568	LUIS ERNESTO GUTIERREZ	01	00																	0	18	18	18	18	(25-14) COLPENSIONES	$ 780.000	$ 124.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 780.000	$ 31.200	6,960	$ 780.000	$ 54.300	(CCF34) COFREM	$ 780.000	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.500
CC 79509485	JOSE ANTONIO GACHA VELANDIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.750.000	$ 440.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.750.000	$ 110.000	6,960	$ 2.750.000	$ 191.400	(CCF34) COFREM	$ 2.750.000	$ 110.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.400
CC 80901940	JULIAN ALFONSO MATIZ GARZON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800
CC 86068349	HAIVER NEYID PALOMA ROZO	01	00		X															0	22	22	22	22	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF34) COFREM	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 13.850.001	$ 13.850.001	$ 13.850.001	$ 13.850.001	$ 2.216.100	$ 554.100	$ 547.900	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.798.300	$ 0	$ 3.798.300

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S

Nit: 901.067.356-3

MOTOROLA SOLUTIONS
SOCIO DE NEGOCIOS PLATA
Professional and Commercial Radio Authorized Socio de Negocios

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
PERSONA JURÍDICA

Villavicencio, 06 de agosto de 2024

Sres.
Instituto de Turismo del Meta

HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N°_19.355.255 expedida en Bogotá D.C. actuando en mi condición de representante legal persona jurídica denominada AMM COMUNICACIONES INGENIERÍA SAS identificada con el NIT 901.067.356-3 manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaroque se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud IPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

Firma _____
HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO
C.C 19.355.255 de Bogotá D.C
Representante Legal

CARLOS ALBERTO DURAN OLEA
CONTADOR PUBLICO
T.P. Nº. 228659

Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3153409475
www.ammcomunicaciones.co
E-mail: gerencia@ammcomunicaciones.co

MOTOROLA SOLUTIONS HIKVISION UBIQUITI Google cisco tp-link MikroTik RADWIN Cambium Networks

Nota 1: la presente certificación debe ser firmaba por el representante legal de la persona jurídica o por el revisor fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo En caso que la empresa tenga menos de seis meses de ser creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

Nota 2: En los casos en que la certificación sea suscrita por el contador o revisor fiscal de la persona jurídica, deberán anexarse la C.C., Tarjeta Profesional de contador y los antecedentes de la Junta Central de Contadores.

Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3153409475
www.ammcomunicaciones.co
E-mail: gerencia@ammcomunicaciones.co

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S

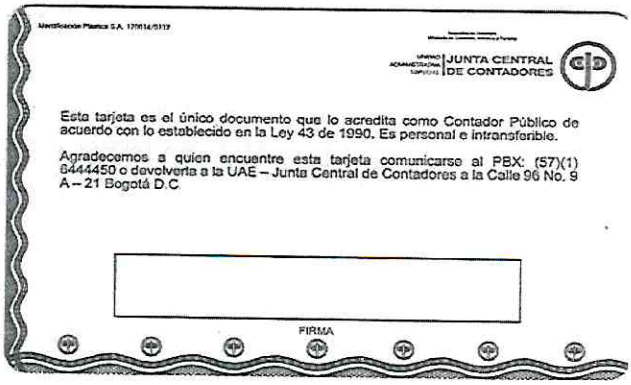
Nit: 901.067.356-3

MOTOROLA SOLUTIONS
SOCIO DE NEGOCIOS PLATA
Professional and Commercial Radio Authorized Socio de Negocios









Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3153409475
www.ammcomunicaciones.co
E-mail: gerencia@ammcomunicaciones.co

MOTOROLA SOLUTIONS HIKVISION UBIQUITI Google cisco tp-link MikroTik RADWIN Cambium Networks

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7005E5530CF41F4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO DURAN OLEA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86069796 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 228659-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S
Nit: 901.067.356-3

MOTOROLA SOLUTIONS
SOCIO DE NEGOCIOS PLATA
Professional and Commercial Radio Authorized Socio de Negocios

Villavicencio, 06 de agosto de 2024

Dra.
María Alvinia Viancha Monroy
Instituto de Turismo del Meta
Supervisora
Ciudad

OBJETO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BIOPARQUE LOS OCARROS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, A TRAVÉS DE REDES DE INTERNET EN EL MARCO DEL PROYECTO CON BPPID 2023005500156"

Obligaciones del Contratista:

1. **Realizar las instalaciones y adecuaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato**

Respuesta:

De acuerdo con la necesidad de internet planteada por la administración del Bioparque los Ocarros; en la cual se especifica claramente bajo los siguientes términos:

- Internet por fibra óptica red principal mínimo 60 MBPS en canal principal y uno de respaldo a su vez de 25 MBPS en sistema dinámico, sin IP Publica.
- Distribución del servicio por 30Mbps para la taquilla, distribuidos en 3 equipos (Un tarifador y 2 máquinas PC de escritorio todo en uno)
- 20Mbps con servicio de Wifi para la sede Oficina de Administración y Oficina de Dirección del Bioparque los Ocarros
- 10 Mbps para la oficina de almacén

AMM Comunicaciones en atención a la solicitud y requerimiento amplío sus rangos de estándares para dar un mejor servicio de internet en cuanto al ancho de banda, el cual sobre pasa la propuesta sin generar sobre costos, quedando distribuido de la siguiente forma:

Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3106978970
www.ammcomunicaciones.co

- 60 MBPS en sede principal o Administrativa en canal dedicado por fibra óptica, con capacidad de distribución de la siguiente forma: En Administración 30MBPS, en Almacén y Dirección 20MBPS y en la taquilla 10MBPS.
- Todo lo anterior con redundancia a través de fibra óptica dentro del Bioparque los Ocarros.

Posteriormente, la empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS implementó un canal de respaldo para back up de Internet, por radio enlace microondas Wireless de 25 MBPS los cuales tiene como prioridad atender la taquilla y seguidamente la sede administrativa.

2. **Garantizar la navegabilidad, las 24 horas del día de todos los equipos de cómputo con los que cuenta el Bioparque los Ocarros.**

   Respuesta:

   La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con sistemas de respaldo de energía UPS de 1KVA en los canales de internet instalados en el Bioparque los Ocarros, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y protección de los equipos por sobre pico de voltajes.
   Además, la empresa contratista cuenta con personal técnico y profesional 24/7 para solventar las fallas presentadas en el servicio de internet.

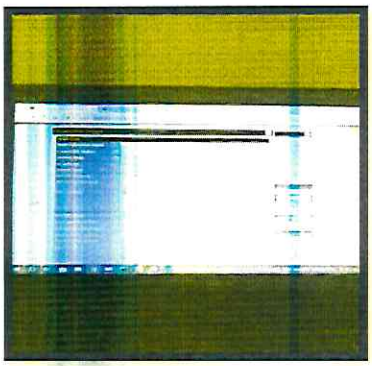
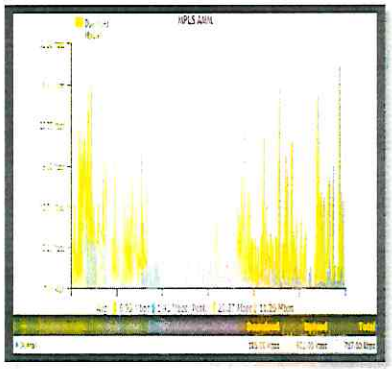
3. **Garantizar la calidad del servicio relacionado con el objeto del contrato, haciendo que este cumpla con las especificaciones técnicas contratadas.**

   Respuesta:

   La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con personal profesional que realiza soporte y verificación de equipos de manera remota 24/7, verificando la continuidad del servicio, con el fin de solventar fallas de manera inmediata e interferencias que puedan afectar el servicio.

   Los equipos instalados dentro del Bioparque los Ocarros para la funcionabilidad del servicio de internet, son equipos robustos y de alta capacidad de trouhgout que permiten la interconexión de varios equipos a la vez sin afectar el servicio prestado, garantizando a su vez la calidad del servicio de internet al 100%.

Foto 2. Verificación de conectividad por fibra y radio enlace Wireless

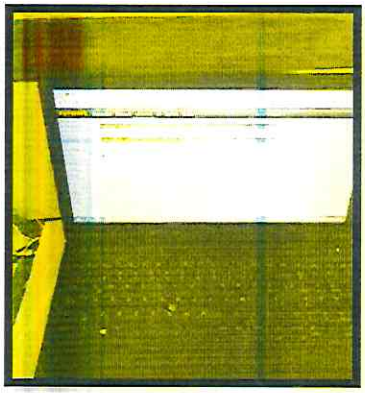
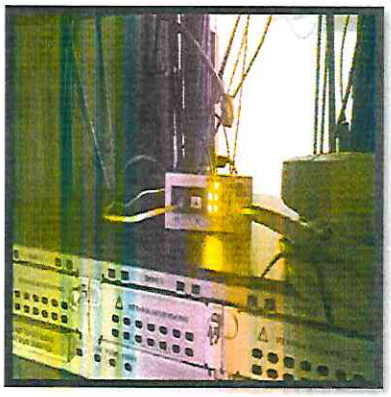




4. **Garantizar la disponibilidad del servicio durante el plazo de ejecución del contrato.**

Respuesta:
La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a mantener los canales de internet brindados al Bioparque los Ocarros sin ninguna clase de interrupciones que puedan afectar la calidad del servicio, durante la ejecución del contrato

5. **Resolver las fallas que eventualmente presente el servicio en un tiempo no superior a 12 horas.**

Respuesta:
La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con personal técnico y profesional 24/7 comprometido para solventar las fallas presentadas por daños externos en la red de fibra óptica principal y canal del servicio de internet Back up.

6. **Realizar revisión al sistema instalado en las oficinas del Bioparque Los Ocarros, mínimo una (01) vez por mes, para lo cual el supervisor llevará un registro de visitas y deberá comunicarse con anticipación con el administrador del parque, para programar la visita.**

Respuesta:

La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza visitas dentro de las instalaciones del Bioparque los Ocarros, para la verificación de la red de internet y todos los componentes que hacen parte del funcionamiento de este, con el fin de realizar mantenimientos preventivos y así evitar fallas futuras.
Los servicios por canal de fibra óptica (Acceso a internet principal) y canal de conectividad Wireless (Acceso a internet Back up) se encontraron operativos, con potencias y trouhgout estables.

Foto 4. Verificación servicios de conectividad a internet Bioparque los Ocarros



7. **Realizar mantenimiento preventivo a los elementos instalados en las oficinas del Bioparque Los Ocarros**

Respuesta:

AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a realizar mantenimientos preventivos a cada componente instalado que hacen parte integral para el servicio y funcionamiento de internet, como lo es: Fibra óptica, conversores de medios, pigtail de fibra, Patch Cord de red, UPS, Reuter o repetidores Wifi, entre otros.

8. **Garantizar la instalación y/o adecuación y puesta en funcionamiento de los equipos en las oficinas que requiera el Bioparque Los Ocarros, de acuerdo con la necesidad que se origine. En caso de que una vez ya instalados los equipos, se requiera su traslado, el Instituto no asumirá ningún costo adicional por este hecho.**

Respuesta:

AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realizó la instalación de los equipos y componentes que hacen parte integral para el funcionamiento del servicio de internet con todos los protocolos, para garantizar el funcionamiento de los canales de internet en las oficinas del Bioparque los Ocarros.

❖ **Servicio De Verificación a la Instalación de Internet Por Fibra Óptica:**
La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza visita técnica al Bioparque los Ocarros para la verificación y funcionamiento de la fibra óptica y de la conectividad al servicio de internet; por lo cual se realiza verificación a cada uno de sus componentes, para prevenir fallas en el servicio.

Equipos instalados y verificados:

- 1 ONT
- 2 conversores de medios
- 1 UPS de 1 KVA interactiva
- 1 UPS DE 1 KVA online
- 1 tramo de 80 M de cable UTP CAT 5E blindado
- 1 AP OMADA para wifi para sede administrativa
- 1 Reuter TPLINK para servicio de wifi en la oficina de dirección
- 1 switch de 8 puertos gigabit
- 1 Patch Cord UTP de 3FT Y 5FT certificados

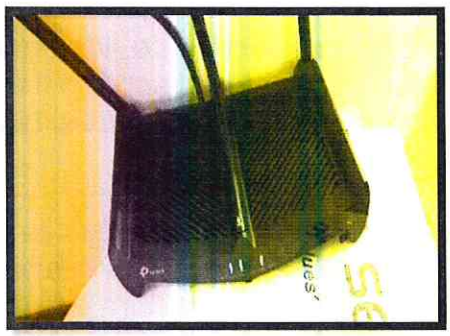
Personal contratista de la empresa AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza la respectiva verificación al tendido de fibra óptica, desde la oficina de administración principal hasta la oficina de taquilla principal del Bioparque lo Ocarros con equipo de fibra POWER METER Y OTDR para la verificación de latencia y perdida de potencia de hilos, los cuales se encontraron en óptimas condiciones.

De igual forma se realizan las mediciones del servicio de internet, las cuales nos dan una capacidad de ancho de banda de 60Mbps de forma simétrica.

Además, la empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza monitoreo remoto 24/7 a la red de internet del Bioparque los Ocarros, con el fin de prevenir fallas, latencias en la red, potencias altas en los hilos de fibra óptica, cortes de fibra e interferencias para corregir las fallas de manera inmediata.

Foto 5. Verificación al servicio de internet por fibra óptica

Router sede administrativa





Conectividad en Racks







Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3106978970
www.ammcomunicaciones.co

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S
Nit: 901.067.356-3

MOTOROLA SOLUTIONS
SOCIO DE NEGOCIOS PLATA
Professional and Commercial Radio Authorized Socio de Negocios

Los equipos de fibra, conexiones de cableado UTP y zonas Wifi se encontraron operantes, con capacidad de Trouhgout estable, latencia en la red sin interrupciones e interferencias.

Se realiza visita técnica al Bioparque y se hace verificación de estado de los equipos de borde Reuters, fibra óptica, switch hes, UPS dando garantía de la calidad del servicio y realizando las medidas correspondientes al ancho de banda contractual.

A continuación, relaciono la capacidad de ancho de banda 60mbps Simétricas, por canal de fibra suministrado al Bioparque los Ocarros:

Foto 6. Prueba de velocidad ancho de banda red de conectividad por fibra óptica

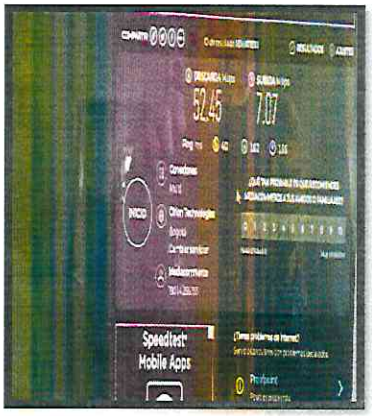












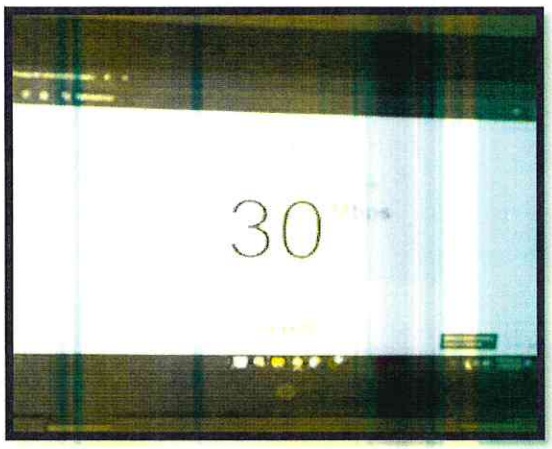
Medición almacén en todo el bioparque

Carrera 48 Nª 7 - 01
Centro Comercial La Hacienda No.128 & 129
Villavicencio, Meta-Colombia
Tele/Fax (8) 6715858 Cell-Oficina: 3106978970 Cell: 3106978970
www.ammcomunicaciones.co

MOTOROLA SOLUTIONS HIKVISION UBIQUITI Google tp-link MikroTik RADWIN Cambium Networks



Wifi con carga en todo el Bioparque



- **VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DE INSTALACION DE INTERNET DE RESPALDO A TRAVES DE RADIO ENLACE WIRELESS:**

La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza la verificación de los equipos instalados al servicio de internet para el canal de respaldo suministrado para el Bioparque los Ocarros, para garantizar la conectividad y operatividad al 100%.

Equipos instalados y verificados:

- 1 antena de radio Wireless EPMP FORCE 300 CAMBIUM EN 5.4 MHZ

- 1 switch de 5 puertos Gigabit
- 60M de cable UTP Cat 5E blindado
- 1 mástil para radio Wireless EPMP FORCE 300

El Bioparque los Ocarros cuenta con un servicio Backup a internet para respaldo en caso de ausencia, fallas o mantenimientos presentados por el canal de fibra suministrado como canal principal a internet.

El canal de Back up a internet se encuentra suministrado por medio de equipos de conectividad wireless o antenas de radio enlace enlazados a traves de canales PTP (Punto a punto) desde los cerros privados pertenecientes a la empresa Contratista AMM Comunicaciones.

Estos enlaces de conectividad Wireless son monitoreados por personal técnico y profesional 24/7 para prevenir fallas, interferencias, alineación y latencias en la red, así como para la actualización constante de los firmwares más recientes, con el fin de garantizar el servicio de conectividad a internet al 100% como canal de Back up para las oficinas del Bioparque los Ocarros.

Los programas software por los cuales son monitoreados por personal técnico y profesional emiten alertas de fallas al Sistema, avisando al Ingeniero para la revisión y mantenimiento oportuno y evitando así cortes al servicio de internet por tiempos prolongados.

Foto 7. Instalación servicio de internet por radio enlace Wireless – Canal de Back up



Foto 8. Análisis de Spectrum antenas Wireless

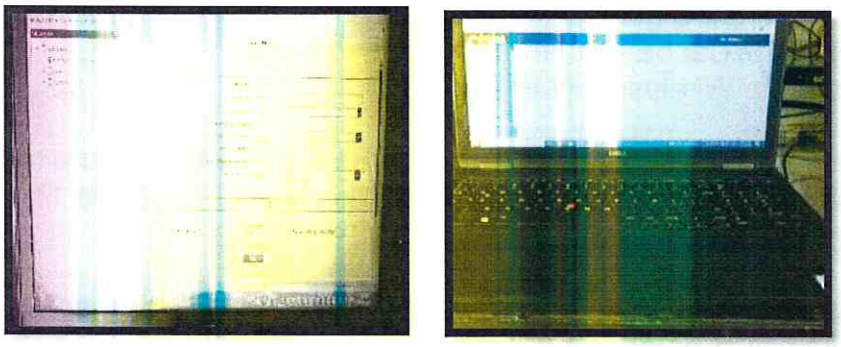


Foto 9. Actualización firmware reciente y verificación de las conexiones Wireless

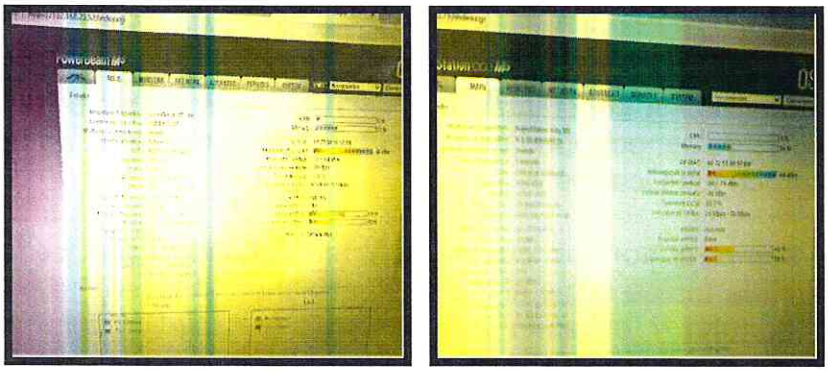
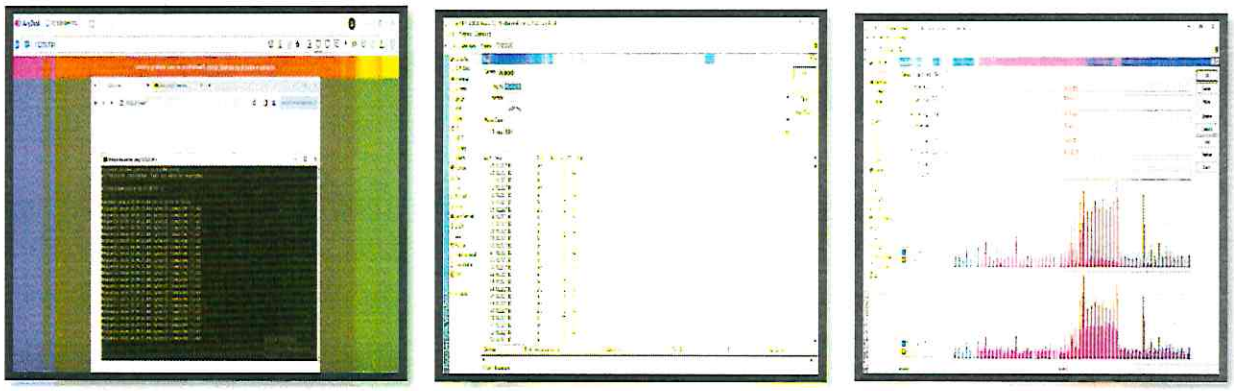


Foto 10. Verificación Software mikrotik, conexiones y enlaceTrouhgout



Foto 11. Ajuste trouhgout y verificación de interferencias

AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S
Nit: 901.067.356-3



El servicio de conectividad y enlace punto a punto de las antenas Wireless son verificadas de forma remota por personal profesional de la empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS, el cual se encuentra monitoreando la red de forma continua, para la actualización de Firmware, alineaciones o cambios de frecuencias.

Además, AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a realizar reubicación de equipos si es necesario o es solicitado por dicha entidad.

9. **Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan el servicio contratado.**

   Respuesta:
   La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS si cumple con todas las normas técnicas colombianas (NTC) para la instalación y mantenimiento del servicio de instalación de internet.

10. **Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.**

    Respuesta:
    La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a informar cualquier cambio o modificaciones efectuadas por la empresa contratista dentro de la entidad, como razón social, adquisiciones o reorganizaciones empresariales y que pueda verse afectado el Bioparque los Ocarros como cliente de prestación de servicios de internet.

11. **Informar al supervisor del contrato de cualquier evento que pueda ocasionar el incumplimiento del objeto contractual.**

Respuesta:
AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a informar al supervisor del contrato sobre los eventos que puedan incumplir con el objeto contractual del contrato en vigencia.

Atentamente,

Alfonso Matiz Mariño.
Representante Legal.
AMM COMUNICACIONES Ingeniería SAS
gerencia@ammcomunicaciones.co

Meta
Somos la ruta natural
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NIT. 892.000.563-1

Villavicencio, 06 de agosto de 2024

Sra
MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
Profesional Universitario
Instituto de Turismo del Meta
Supervisora Contrato 290-2024

Ref: Respuesta a solicitud de apoyo a la supervisión Contrato 290-2024, Concepto Técnico

Atendiendo a la solicitud presentada por usted de fecha 13 de junio de 2024, en donde se solicita apoyo a la supervisión y verificación del componente técnico: **290 DE 2024**- cuyo objeto es: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BIOPARQUE LOS OCARROS EN LAS AREAS DE COMUNICACIONES, A TRAVES DE REDES DE INTERNET EN EL MARCO DEL PROYECTO CON BPPID 2023005500156.

Que, una vez revisada la ficha técnica frente a la ejecución de este, me permito manifestar qué el contratista cumplió a cabalidad con cada uno de los componentes durante el periodo N°3 comprendido del 02/07/2024 al 01/08/2024.

FICHA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de internet 60 Mbps Simétricos en fibra óptica incluye canal de radio enlace con backup de 25 Mbps.	MES	6

Atentamente,

TIRSO YOHENNY SANCHEZ MEJIA
86.069.168 de Villavicencio
Contratista Instituto de Turismo del Meta
CPS Nro. 057-2024
Apoyo a la Supervisión

turismo_meta @InstitutoDeTurismoMeta Turismo del Meta

Meta Somos la ruta natural	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GAF-F-05-V4
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 12/06/2024

Villavicencio, 06 de agosto de 2024

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 03 DEL 02/07/2024 AL 01/08/2024			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	290 de 2024		
Numero proceso secop II	SAMC - ITM – 002 – 2024		
Nombre contratista	AMM COMUNICACIONES INGENIERIA SAS. RL: HERNANDO ALFONSO MATIZ MARIÑO	NIT/C.C	901.067.356-3/C.C 19.355.255 de Bogotá
Objeto	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL BIOPARQUE LOS OCARROS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIONES, A TRAVÉS DE REDES DE INTERNET EN EL MARCO DEL PROYECTO CON BPPID 2023005500156"		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY	C.C	46.364.485 de Sogamoso - Boyaca
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($39.095.467)		
Plazo de ejecución:	SEIS (06) MESES Y CINCO (5) DÍAS		
Fecha de inicio:	02/05/2024		
Fecha de terminación:	06/11/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Valor de adición:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	**N/A**		
Prorrogas	**N/A**	FECHA:	**N/A**

Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	**N/A**		
Suspensiones	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Reinicios:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
Nueva fecha de terminación del contrato:	**N/A**		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante la Plataforma SECOP II, se me designó como supervisora del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 03 del 02/07/2024 al 01/08/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del **52.34%:**

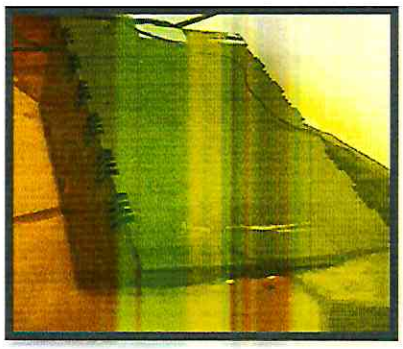
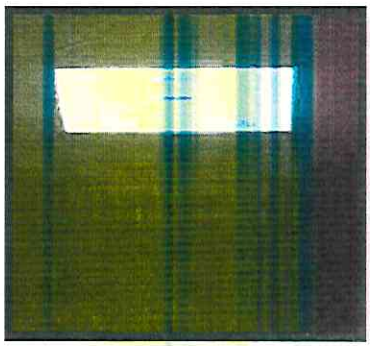
Descripción de las actividades desarrolladas:

Obligación No. 01
Realizar las instalaciones y adecuaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato
Descripción avance: La empresa contratista, en atención a la solicitud y requerimiento dado por la administración del Bioparque los Ocarros, para dar un mejor servicio de internet en cuanto al ancho de banda, amplio sus estándares de conectividad sin generar sobre costos, quedando distribuido de la siguiente forma: -60 MBPS en sede principal o Administrativa en canal dedicado por fibra óptica, con capacidad de distribución de la siguiente forma: En Administración 30MBPS, en Almacén y Dirección 20MBPS y en la taquilla 10MBPS. -Todo lo anterior con redundancia a través de fibra óptica dentro del Bioparque los Ocarros. Posteriormente, la empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS implementó un canal de respaldo para backup de Internet, por radio enlace microondas Wireless de 25 MBPS los cuales tiene como prioridad atender la taquilla y seguidamente la sede administrativa
Anexos y Evidencias: 
Obligación No. 02 Garantizar la navegabilidad, las 24 horas del día de todos los equipos de cómputo con los que cuenta el Bioparque los Ocarros..
Descripción avance: La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con sistemas de respaldo

275

de energía UPS de 1KVA en los canales de internet instalados en el Bioparque los Ocarros, con el fin de garantizar la continuidad del servicio y protección de los equipos por sobre pico de voltajes.
Además, la empresa contratista cuenta con personal técnico y profesional 24/7 para solventar las fallas presentadas en el servicio de internet.

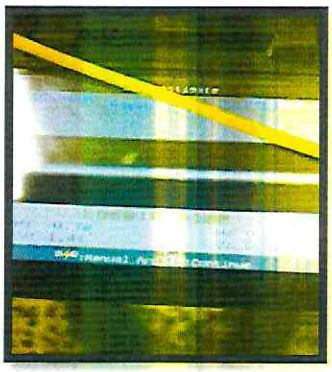
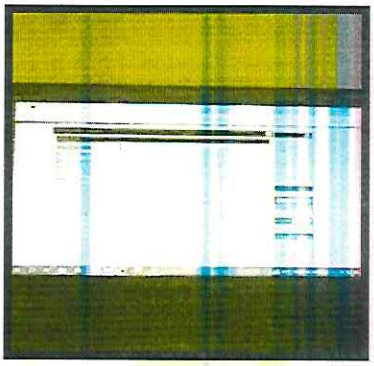
Anexos y Evidencias:

Obligación No. 03
Garantizar la calidad del servicio relacionado con el objeto del contrato, haciendo que este cumpla con las especificaciones técnicas contratadas.

Descripción avance:
La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con personal profesional que realiza soporte y verificación de equipos de manera remota 24/7, verificando la continuidad del servicio, con el fin de solventar fallas de manera inmediata e interferencias que puedan afectar el servicio.
Los equipos instalados dentro del Bioparque los Ocarros para la funcionabilidad del servicio de internet, son equipos robustos y de alta capacidad de trouhgout que permiten la interconexión de varios equipos a la vez sin afectar el servicio prestado, garantizando a su vez la calidad del servicio de internet al 100%.

Anexos y Evidencias:

Obligación No. 04
Garantizar la disponibilidad del servicio durante el plazo de ejecución del contrato.

Descripción avance:
La empresa contratista se compromete con la supervisión a mantener los canales de internet

brindados al Bioparque los Ocarros sin ninguna clase de interrupciones que puedan afectar la calidad del servicio, durante la ejecución del contrato.

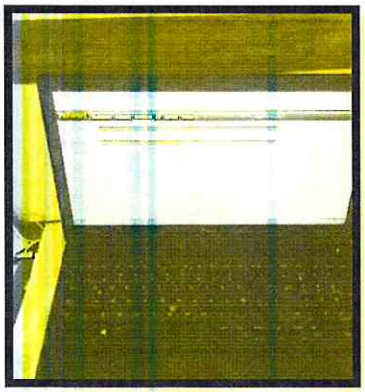
Obligación No. 05

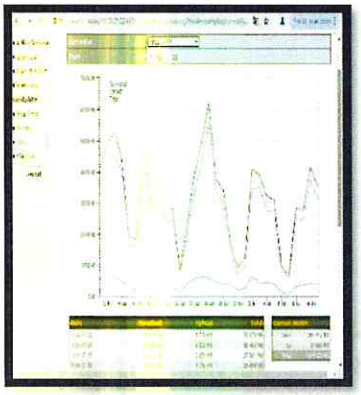
Resolver las fallas que eventualmente presente el servicio en un tiempo no superior a 12 horas.

Descripción avance:

La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS cuenta con personal técnico y profesional 24/7 comprometido para solventar las fallas presentadas por daños externos en la red de fibra óptica principal y canal del servicio de internet Backup.

Anexos y Evidencias:





Verificación conectividad y medición de potencia hilos de fibra al servicio de internet

Obligación No. 06

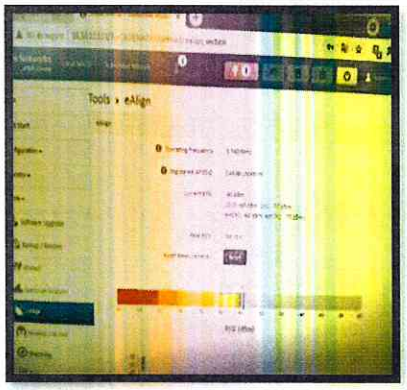
Realizar revisión al sistema instalado en las oficinas del Bioparque Los Ocarros, mínimo una (01) vez por mes, para lo cual el supervisor llevará un registro de visitas y deberá comunicarse con anticipación con el administrador del parque, para programar la visita.

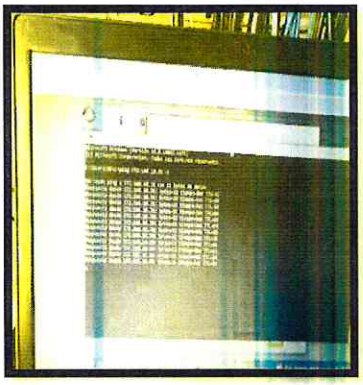
Descripción avance:

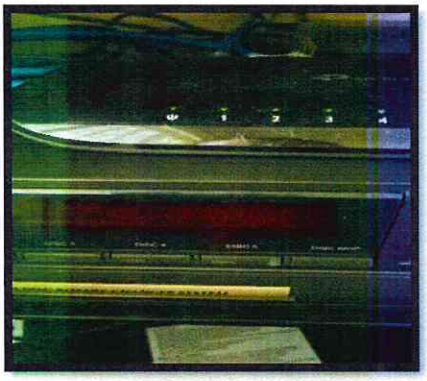
La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza visitas dentro de las instalaciones del Bioparque los Ocarros, para la verificación de la red de internet y todos los componentes que hacen parte del funcionamiento de este, con el fin de realizar mantenimientos preventivos y así evitar fallas futuras.

Los servicios por canal de fibra óptica (Acceso a internet principal) y canal de conectividad Wireless (Acceso a internet Back up) se encontraron operativos, con potencias y trouhgout estables.

Anexos y Evidencias:







Obligación No. 07
Realizar mantenimiento preventivo a los elementos instalados en las oficinas del Bioparque Los Ocarros

Descripción avance:
La empresa AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete con la supervisión a realizar mantenimientos preventivos a cada componente instalado que hacen parte integral para el servicio y funcionamiento de internet, como lo es: Fibra óptica, conversores de medios, pigtail de fibra, patch cord de red, UPS, Router o repetidores Wifi, entre otros.

Obligación No. 08
Garantizar la instalación y/o adecuación y puesta en funcionamiento de los equipos en las oficinas que requiera el Bioparque Los Ocarros, de acuerdo a la necesidad que se origine. En caso de que una vez ya instalados los equipos, se requiera su traslado, el Instituto no asumirá ningún costo adicional por este hecho.

Descripción avance:
La empresa contratista realiza la instalación de los equipos y componentes que hacen parte integral para el funcionamiento del servicio de internet con todos los protocolos, para garantizar el funcionamiento de los canales de internet en las oficinas del Bioparque los Ocarros.

SERVICIO DE VERIFICACIÓN A LA INSTALACION DE INTERNET POR FIBRA OPTICA:

La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza visita técnica al Bioparque los Ocarros para la verificación y funcionamiento de la fibra óptica y de la conectividad al servicio de internet; por lo cual se realiza verificación a cada uno de sus componentes, para prevenir fallas en el servicio.

Equipos instalados y verificados:
- 1 ONT
- 2 Conversores de medios
- 1 UPS de 1 KVA interactiva
- 1 UPS DE 1 KVA online
- 1 tramo de 80 M de cable UTP CAT 5E blindado
- 1 AP OMADA para wifi para sede administrativa
- 1 Router TPLINK para servicio de wifi en la oficina de dirección
- 1 Switch de 8 puertos gigabit
- Patch Cord UTP de 3FT Y 5FT certificados

Personal del contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS realiza la respectiva verificación al tendido de fibra óptica, desde la oficina de administración principal hasta la oficina de taquilla principal del Bioparque lo Ocarros con equipo de fibra POWER METER Y OTDR para la verificación de latencia y perdida de potencia de hilos, los cuales se encontraron en óptimas condiciones.

Realizan las mediciones del servicio de internet, las cuales dan una capacidad de ancho de banda de 60Mbps de forma simétrica.

Realiza monitoreo remoto 24/7 a la red de internet del Bioparque los Ocarros, con el fin de prevenir fallas, latencias en la red, potencias altas en los hilos de fibra óptica, cortes de fibra e interferencias para corregir las fallas de manera inmediata

VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO AL SERVICIO DE INSTALACION DE INTERNET DE RESPALDO A TRAVES DE RADIO ENLACE WIRELESS:

La empresa contratista realiza la verificación de los equipos instalados al servicio de internet para el canal de respaldo suministrado para el Bioparque los Ocarros, para garantizar la conectividad y operatividad al 100%.

Equipos instalados y verificados:

- 1 Antena de radio Wireless EPMP FORCE 300 CAMBIUM EN 5.4 MHZ
- 1 Switch de 5 puertos Gigabit
- 60M de cable UTP Cat 5E blindado
- 1 Mástil para radio Wireless EPMP FORCE 300

El Bioparque los Ocarros cuenta con un servicio Backup a internet para respaldo en caso de ausencia, fallas o mantenimientos presentados por el canal de fibra suministrado como canal principal a internet.
El canal de Backup a internet se encuentra suministrado por medio de equipos de conectividad wireless o antenas de radio enlace enlazados a traves de canales PTP (Punto a punto) desde los cerros privados pertenecientes a la empresa Contratista AMM Comunicaciones.

Estos enlaces de conectividad Wireless son monitoreados por personal técnico y professional 24/7 para prevenir fallas, interferencias, alineación y latencias en la red, así como para la actualización constante de los firmware mas recientes, con el fin de garantizar el servicio de conectividad a internet al 100% como canal de Backup para las oficinas del Bioparque los Ocarros.

Los software por los cuales son monitoreados por personal técnico y profesional emiten alertas de fallas al Sistema, avisando al Ingeniero para la revisión y mantenimiento oportuno y evitando así cortes al servicio de internet por tiempos prolongados

Anexos y Evidencias:





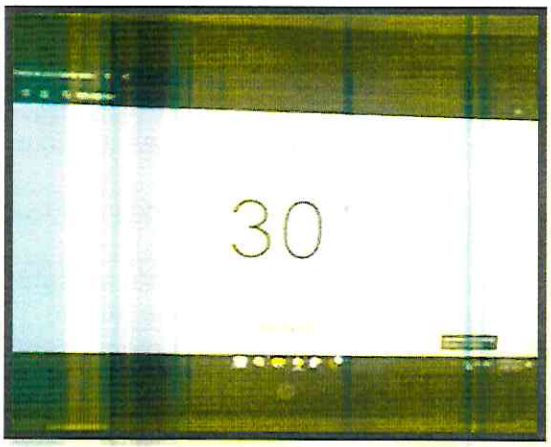


Verificación al servicio de internet por fibra óptica.
Router sede administrativa — Conectividad en Racks

La capacidad de ancho de banda 60mbps Simétricas, por canal de fibra suministrado al Bioparque los Ocarros



Instalación servicio de internet por radio enlace Wireless – Canal de Backup



Wifi con carga en todo el Bioparque



Verificación Software mikrotik, conexiones y enlaceTrouhgout

Obligación No. 09

Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan el servicio contratado.

Descripción avance:

La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS si cumple con todas las normas técnicas colombianas (NTC) para la instalación y mantenimiento del servicio de instalación de internet.

Obligación No. 10 Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales
Descripción avance: La empresa contratista AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a informar cualquier cambio o modificaciones efectuadas por la empresa contratista dentro de la entidad, como razón social, adquisiciones o reorganizaciones empresariales y que pueda verse afectado el Bioparque los Ocarros como cliente de prestación de servicios de internet.
Obligación No. 11 **Informar al supervisor del contrato de cualquier evento que pueda ocasionar el incumplimiento del objeto contractual.**
Descripción avance: AMM Comunicaciones Ingeniería SAS se compromete a informar al supervisor del contrato sobre los eventos que puedan incumplir con el objeto contractual del contrato en vigencia.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) del contratista realizado sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor de los honorarios pactados en el contrato, para personas jurídicas mediante certificación conforme al Art 50 de la Ley 789 de 2002.

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos** (sin intereses)
Periodo Cotizado	N/A
Fecha de Pago	N/A

Número de Planilla	N/A
IBC (Ingreso Base de Cotización)	N/A
Valor pagado a SALUD	N/A
Valor pagado a PENSIÓN	N/A
Valor pagado a ARL	N/A

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	Si N/A
Certificado expedido por el Representante legal	SI
Certificado expedido por el Revisor fiscal	N/A
Certificado expedido por Contador Público	SI

Certificó cumplimiento de pago de aportes a Seguridad Social
Firma:
Susana Martinez Matias
Apoyo a la Supervisión contrato 182 de 2024

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Primer pago realizado	$ 8.036.467	02/05/2024	01/06/2024	20.56%
Segundo pago realizado	$ 6.211.800	02/06/2024	01/07/2024	15.89%
Pago autorizado en el presente informe	$ 6.211.800	02/07/2024	01/08/2024	15.89%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	$ 18.635.400	02/08/2024	06/11/2024	47.67%
Valor total del contrato Inicial	$ 39.095.467	02/05/2024	06/11/2024	100.0%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	**Valor**	**Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)**		**% Ejecución financiera**
		Del	Al	

*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 03** comprendido del **PERIODO 03 del 02/07/2024 al 01/08/2024**, el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 6.211.800)**

MARIA ALVINIA VIANCHA MONROY
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Supervisora